

14 de Febrero de 2013

Jornada



Colegio Oficial de
Aparejadores y Arquitectos Técnicos
de Sevilla



La Nueva Ley de Costas, Oportunidad de Negocio

Ponentes

Hilario Hernández Jiménez

Abogado Urbanista, Máster en Urbanismo y Desarrollos Inmobiliarios, Asesor Jurídico Excmo. Ayto. Alcalá de Guadarra

José Antonio Pérez Ramírez

Director Cátedra Inmobiliaria de IPE. Dr. Economía. Prof. Mdo. Inmobiliario

Vocal de formación

David Marín García

Coordina

Belén Pareja Megía

Inscripciones, Secretaría e Información

Servicio de Formación

lunes a jueves 17:30 a 20:30 h.

Becas para Colegiados:

Está abierta una nueva convocatoria de ayudas destinadas a mejorar y actualizar la formación de Colegiados en situación de baja o nula actividad profesional. Para más información pueden consultar el resto de detalles en el Servicio de Formación.

Lugar

Salón de Actos del COAAT de Sevilla.
Paseo de la Palmera nº 28-A. Sevilla

Calendario

Día 14 de febrero de 2013

Horario de 16:00 a 20:00h.

Total horas lectivas: 4h.

Inscripción

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla

de 17:30 a 20:30 h. de Lunes a Jueves

Tlf. 954 296 800 Fax 954 296 860

formacion@coaat-se.es

Colegiados: 50€

No colegiados: 70€

Febrero						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24

Inscripción y forma de pago

Domiciliación bancaria (exclusivo Colegiados/Precolegiados/Sociedades Profesionales). Transferencia bancaria a cuenta Banco Santander 0049-0607-44-2310842571. Ingreso en efectivo o Talón. Para el pago de la matrícula se dispone de hasta 7 días naturales antes del comienzo de la actividad. Deberá procederse a la cumplimentación del formulario de inscripción, que el personal de formación facilitará. Dicho boletín debe ser entregado en el Colegio debidamente firmado. El justificante del ingreso deberá adjuntarse al boletín de inscripción.

Objetivo

Esta jornada se organiza en colaboración con el Instituto de Práctica Empresarial (IPE), tratará de enseñarnos como la Nueva Ley de Costas, se perfila como una nueva oportunidad de negocio. Para ello se realizará un análisis práctico de la nueva normativa Estatal y Autonómica, de la regularización de edificaciones afectadas por la línea marítimo-terrestre, actuaciones urbanas en el entorno de la línea marítimo-terrestre, desarrollo de suelos urbanizables afectados parcialmente, servidumbres con motivo de la nueva legislación y afecciones sectoriales. Finalizaremos con un debate de casos prácticos analizados por técnicos competentes según legislación.

Programa

- Análisis práctico de la nueva normativa Estatal y Autonómica
- Regularización de edificaciones afectadas por la línea marítimo-terrestre
- Actuaciones urbanas en el entorno de la línea marítimo-terrestre.
- Desarrollo de suelos urbanizables afectados parcialmente
- Servidumbres con motivo de la nueva legislación y afecciones sectoriales.
- Debate de casos prácticos analizados por técnicos competentes según legislación

Organiza:



Colegio Oficial de
Aparejadores y Arquitectos Técnicos
de Sevilla



Colabora:



Área de Cultura, Formación y Tecnología